



III. AUTORIDADES Y PERSONAL

III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Centros

Resolución rectoral, de 22 de julio de 2022, por la que se cesa a la Dra. Hada Sánchez Gonzáles como Vicedecana de Comunicación, Relaciones Institucionales y Emprendimiento de la Facultad de Comunicación.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y el artículo 20. o) del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado ha resuelto cesar a la Dra. Hada Sánchez Gonzáles, Profesora Titular de Universidad, como Vicedecana de Comunicación, Relaciones Institucionales y Emprendimiento de la Facultad de Comunicación de esta Universidad, con efectos del día anterior a la toma de posesión del nuevo cargo.

Sevilla, 22 de julio de 2022.

El Rector,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
